

Santiago, 17 de febrero de 2025

**Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

HECHO ESENCIAL

Ref. Cruzados SADP

Inscripción Registro de Valores N° 1047

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, el inicio del período de opción preferente para suscribir acciones de pago serie A, de acuerdo con lo siguiente:

a) En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 21 de noviembre de 2024, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2024, en la notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$6.500.000.000, mediante la emisión de 130.000.000 acciones de pago Serie A.

El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió a fojas 104680, N°42042, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 6 de diciembre de 2024, y se publicó en el Diario Oficial N° 44.021 de fecha 11 de diciembre de 2024.

b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 3 de febrero de 2025, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1142, la emisión de 130.000.000 acciones de pago, Serie A, sin valor nominal, por un monto total de \$6.500.000.000, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 21 de noviembre de 2024.

c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 11 de febrero de 2025.

d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 18 de marzo de 2025.

e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el diario La Tercera el día 6 de febrero de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Juan Pablo Pareja
Gerente General
Cruzados SADP**